

Sres.
CONASEV
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera

Tipo de Información : Trimestral Individual

Periodo : 2011 - 1

Órgano que aprueba : Gerencia General

Fecha de Aprobación : 14/04/2011

Comentarios adicionales :

Archivos aprobados :

- Análisis y discusión de Gerencia TI :
OPINION.pdf
- Declaración de Responsabilidad TI :
DECLARACION.pdf
- Notas a los Estados Financieros Intermedios TI :
notaseeff.pdf
- Archivo Estructurado Unificado :
UNFCI0012.txt

Cordialmente,

RAUL JORGE CARLOS BRICEÑO VALDIVIA

REPRESENTANTE BURSATIL

PESQUERA EXALMAR S.A.